

## CERTIFICADO ACUERDO C/A Nº 26/ 2017

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su séptima sesión ordinaria para el periodo 2017, celebrada con fecha 20 de noviembre del mismo año, por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeros asistentes, acordó permitir la difusión de los Programas de Continuación de Estudios año 2018, sedes Concepción y Chillán, de las Facultades de Ciencias Empresariales e Ingeniería, con antelación a la presentación de dichos programas a este Cuerpo Colegiado.

Se dispuso llevar a efecto el presente acuerdo desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.



Concepción, noviembre de 2017.